

مخصص ل

د عمرو الورданى

1443-2022

Número XI

علم الكلام

Kalam – Teología islámica



أول مجلة إسلامية في المكسيك

للحوار مع الأديان الأخرى ، مع العلم ومع غير المؤمنين

La primera revista musulmana en México
para fomentar el diálogo interreligioso, científico y con el no creyente



Página legal

Todos los derechos (idea original, investigación y diseño) pertenecen a
Martha Leticia Martínez de León... *Silencio سُكُون* ®

Portada

Imagen tomada de photo: *iStock by Getty Images*

La creación de esta revista tiene como fundamento ser una Bendición - *Barakah®*, al compartir el conocimiento del islam para fortalecer el diálogo interreligioso, científico y con el no creyente.

Sin fines de lucro

Barakah es la gracia de D/os dispersa en personas, lugares, objetos y manifiesta la revelación de D/os. Es la fuerza de D/os contraída para ser compartida y fortalecer a quien la otorga y recibe.

La *Barakah* pertenece al misticismo islámico.

Es la fuente de donde emana el agua divina, la única capaz de saciar la sed del Hombre, porque como menciona el sabio del islam

Amr Elwardany

No es el agua quien te quita la sed, es



Número dedicado a:



Dra. Nahla El-Haraki

Dra. Mariam Saada

y a ti

Dr. Amr Elwardany

Porque que la sabiduría que Allah siembra en ti cada día te hace un sabio
no sólo de la Palabra sino del Silencio,
lenguajes de D/os.



Editorial

بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ

La visión que cada ser humano tiene de la divinidad, así como su manera de manifestar su fe, han sido y continúan siendo causa de discusiones, guerras, discriminación y actos violentos contra la integridad no sólo de las personas sino del patrimonio cultural y espiritual. Estos conflictos tienen su origen principalmente en el desconocimiento de las religiones a profundidad y de lo revelado en los Libros Sagrados, lo cual en un gran porcentaje es modificado y acomodado a la manera de quien pretende dominar e imponer, y si resalto la cuestión del dominio, porque quien ama a D/os, nunca impondrá su visión de fe, sino que al contrario, valorará la de los demás, la consagrará y se enfrentará a ella con respeto y con la mente y el corazón abierto, porque amar a D/os implica consagrar todas las maneras en que se le ama, porque D/os es tan grande que no cabe en una sola religión, encerrarlo en una sola sería segregar su Palabra y su Revelación, por ello, en el Sagrado Qur'an se resguardan las enseñanzas de todos los Profetas y Mensajeros, y son estas enseñanzas las que los *motakallim*, es decir los estudiosos de la palabra reflexionan.

Cada religión da un significado a sus signos y a sus símbolos, cada religión manifiesta su fe de acuerdo a su tiempo, su cultura y sus necesidades, cada creyente vive su fe, emuná o iman, de acuerdo a su historia de vida, por ello, opinar o querer imponer una manera única se vuelve algo absurdo y en muchas ocasiones enloquecedor.

Cada religión tiene estudiosos tanto de las leyes, como de la ética y sobre todo de la revelación sagrada, la cual da origen a la teología la cual se desarrolla a partir de un tiempo espiritual más que cronológico, y son estos sabios de cada una de las religiones quienes

tienen como misión mostrar más no imponer su fe, porque la religión se fundamenta de doctrina, creencia y fe, para que al tener cimentados estos conceptos la religión se convierta en una forma de vida, la cual tenga en todo su desarrollo la razón y la crítica, por ello, quien no sea creyente puede comprender y empaparse de esta sabiduría.

Ante lo dicho, este número está dedicado al Kalam o teología islámica, para mostrar la belleza del islam, la cual está entrelazada con la Torah y el Inyil o Evangelio, y de esta manera mostrar que Allah, Hashem, D/os, este D/os Uno nos revela en el encuentro de nuestras diferencias, como un Nosotros, formado por el Yo y el Tú, el cual emerge de su contracción, expansión de Su Misericordia.

Aunado a ello se cuenta como en cada uno de los números anteriores con la participación de la Licenciada en Psicología **Margarita Aguirre García**.

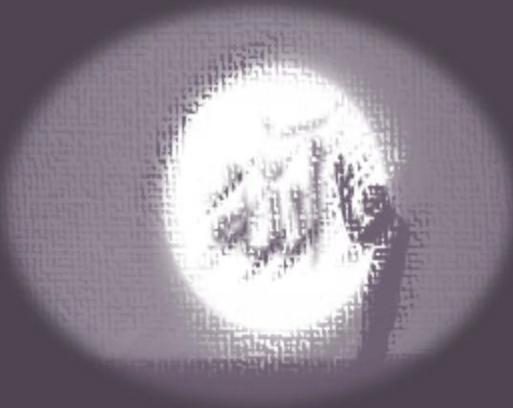
Martha Leticia Martínez de León... *Silencio* ﴿ سکوت ﴾®



اللَّهُمَّ افْتَحْ عَقْوَلَنَا وَ قُلُوبَنَا لِسَمْعِ حِكْمَةٍ

allahuma aftah euqlina waqulubina lisamae alhikma

¡Oh Dios!, abre nuestras mentes y corazones para escuchar la sabiduría



KALAM

Actualmente la voz *Kalam* designa al estudio de D/os así como la sabiduría de lo revelado por Allah al profeta, y de las enseñanzas del profeta a su comunidad, por lo que a quienes desarrollan esta ciencia se les da el nombre de *Motakallim*, es decir, a los oradores o maestros que se dedican a ir develando el misterio de la revelación a través de la exégesis^N y de la hermenéutica, e *'ilm al-Kalam* a los teólogos.

En su origen, la voz árabe *Kalam* significa, discurso o palabra, porque resguardaba lo escrito en el Qur'an también llamado *Kalam Allah*, es decir, Palabra de D/os.

Con el paso del tiempo, esta ciencia se convirtió en una teología relacionada con el llamado atomismo de Epicuro y Demócrito, sin embargo, aunque pareciera tener un paralelo, existen claras diferencias explicadas en la llamada escolástica islámica, la cual, de manera semejante a la cristiana, relaciona la filosofía con la teología para explicar la revelación. Su origen se fundamenta en una dialéctica racional que se introduce en conceptos abstractos desarrollados por la teología, y se aleja del *irfan* o gnosis mística, así como de la llamada *ciencia del corazón* creada por el shiismo.

Es así como los Motakallim, en voz de al-Farabi o Shirazi pueden comprenderse como apologistas quienes dedican su vida a sostener y dar sentido a la revelación a través del tiempo, más que a pretender crear una verdad absoluta, la cual en sus voces designa una carencia de libertad, es así que estos Motakallim no buscan sostener una verdad sino ampliar el Misterio de la Revelación divina a través de un dialogo espiritual con el intelecto. Es de resaltar que esta forma de dialogo entre la fe y la razón surge en el corazón de la comunidad sunnie en contraparte a la ortodoxia shiita la cual no estaba tan abierta a relacionar la revelación con la razón.

Esta escuela de *Motakallimun*, tiene sus raíces en la escuela *Motazilita* la cual desarrollan una filosofía profética.

ESCUELA MOTAZILITA

En los comienzos del siglo II de la Hégira, en la ciudad de Basora. surgen pensadores musulmanes quienes se dedican a estudiar y fundamentar la doctrina del islam fortaleciendo la revelación con el intelecto, esto provocó un gran interés dentro de la élite intelectual del mundo musulmán, ocasionando que la élite culta del Imperio Abasida de Bagdad se uniera, creándose la doctrina oficial del islam sunnita.

Sin embargo, a esta escuela se le consideró una secta, debido a la manera de interpretar los conceptos de *Pecado* y *Pecador*, acto que según al-Baghdadi, dio origen a su nombre.

Para los Motazilistas el pecado es un estado intermedio entre la fe o *iman* y el *Kofr*, es decir, la infidelidad. Sin embargo, existe el testimonio de Shahrastani, quien narra que Wasil ibn Ata, fundador de dicha escuela, rechazó el concepto de *Pecado grave*, desarrollado por su maestro Hasam Basri, por lo que crean una escuela paralela, siendo nombrados por Basri Motazilistas, es decir, separados. A esta opinión, se unen los comentarios de shiitas como Nawbakhti quien deja escrito, *Todos ellos se han separado de Ali, por este motivo se les ha nombrado Motazilistas*.

Pero más allá de lo que mencionen sus adversarios, esta escuela se fundamenta en dos principios:

- El referente a D/os, en cuanto a su trascendencia y Unidad absoluta.
- El referente al Hombre, cuya libertad tiene su fundamento en la responsabilidad.

Y es tomando en cuenta lo anterior, que ellos se separan de quienes, al contrario de los Siete Durmientes, mencionados en el Qur'an, símbolos de fidelidad y fe, se han vuelto infieles. Los Motazilistas expresan que se han separado de todo aquello que no guarda la pureza del Tawhid, de aquellos quienes no hacen nada por defender la justicia y la libertad humana.

La escuela motazilita, surge en un momento en donde la comunidad musulmana se desarrollaba a través de conflictos como la investidura de Abu Bakr como sustituto de Ali ib Abi Talib, el asesinato de Othmán, la ruptura de la comunidad musulmana a causa de la lucha de sangre entre Alí y No'awia, por mencionar algunos puntos que causaron la reflexión de los pensadores y críticos del islam.

Es así como surgen diversas preguntas que con el tiempo ayudaron a fortalecer y a cimentar la teología del islam, la cual más que ser una doctrina que queda en el papel, se convierte en una fuente de conocimiento ético y social, al tomar como fuente de la ley civil la revelación.

Por otra parte, reflexionaban sobre la extendida creencia de la dualidad divina desarrollada en Irán, así como la Trinidad de D/os, expresada por los católicos llamados trinitarios. Los Motazilites enaltecen la Unidad Única de Allah.

Es así que expresan que mientras para los cristianos la Palabra se hizo Carne en Cristo, en el islam, esta misma Palabra se ha hecho Enunciación en el Qur'an.

Es a partir de esto que esta escuela desarrolla cinco tesis en donde se mezcla el sentido de la divinidad, con la escatología y la teología moral y ética.



LAS CINCO TESIS

1. TAWHID – LA UNIDAD DIVINA, precepto central del islam, el cual es interpretado de manera ortodoxa, al grado de llamarse Hombres del Tawhid. En este punto manifiestan que nadie es semejante a D/os, porque Él está más allá del tiempo, no habita ningún lugar ni ser, por lo que no está condicionado, no engendra ni fue engendrado, está más allá de los sentidos, todo lo que es el hombre es lo que D/os no es. Por lo tanto, los atributos divinos más que mostrar a Allah, muestran la búsqueda de conceptos que el hombre desarrolla para sumergirse en su misterio.
2. AL-'ADL – LA JUSTICIA DIVINA, se fundamenta en la responsabilidad y en la libertad del ser humano, ya que los actos del ser humano, son los que le dan sentido a la idea de la recompensa y del castigo. La justicia divina, es un concepto que lleva al ser humano a desarrollar una ética individual y social, porque el comportamiento en el tiempo será el reflejo de la recompensa en la eternidad. Y esto es lo que le otorga sentido a la Mashi'a o voluntad divina.
3. WA'D Y WA'ID - EL MÁS ALLÁ Y LAS PROMESAS, de acuerdo a esta escuela las promesas y castigos de D/os se relacionan nuevamente con la manera en la cual el ser humano se enfrenta a su libertad. Es decir, la manera en cómo se lleva a cabo la responsabilidad de los actos tiene su fundamento en la gracia divina, la cual le da al hombre la conciencia de darse cuenta de lo que hace, este sentir interior que hace al hombre creyente darse cuenta de sus errores lo lleva a crecer y a caminar hacia el Paraíso, en cambio el no creyente quien no percibe consecuencias del mal que ha hecho lleva en su insatisfacción y su pérdida de sentido su castigo. Así las promesas y castigos de D/os se imponen en el hombre por el mismo hombre. Esto no implica la omnipotencia del hombre, sino que acrecienta la presencia de D/os en el interior.

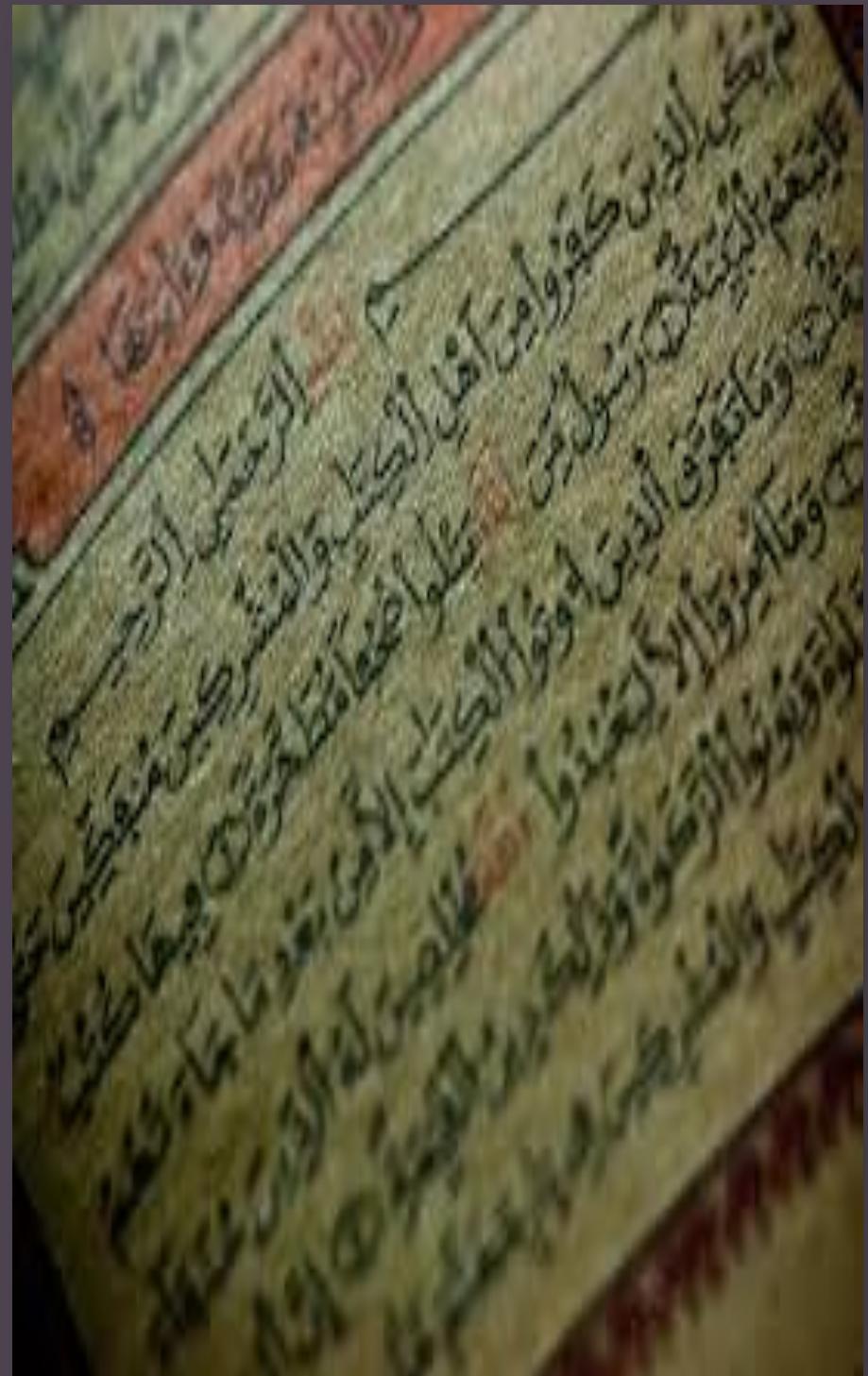
4. AL-MANZILA BAYN AL-MANZILATAYN – LA POSTURA MEDIA, este punto se explica a partir de la fragmentación del pensamiento de las escuelas frente al concepto de Pecado y Pecador, ya que esta escuela considera que el concepto de pecado debe de ser leído a través de la fe y la infidelidad, apoyándose en la ética, y no en la moral como el cristianismo, ante esto la situación del pecador se divide en:

- * Saghar'ir (faltas leves)
- * Kaba'ir (faltas graves)

En este punto es de resaltar que la moral, juzga y castiga, mientras que la ética, reflexiona y enseña. Es así como el pecado y el pecador en este punto se acercan más a la visión judía de Caída, más que al concepto paulino y agustiniano de Pecado. Esto aclara de cierta manera el concepto de lo Haram, lo cual marca lo prohibido, dejándolo a la responsabilidad del hombre, mientras que el Pecado, aleja al ser humano de la reflexión y de la libertad, ya que deja todo a D/os.

5. AL-AMR BI'L- MA'RUF – EL IMPERATIVO ÉTICO, es decir, desarrollar la responsabilidad de la libertad ya no sólo en uno mismo sino en la comunidad, ya que el entendimiento de cada una de estas provocará una sociedad donde la igualdad y la armonía jueguen un papel fundamental. Es así como esta escuela hace de la justicia y la libertad un principio teológico de la ética social islámica.

Es dentro de esta escuela que surge el Asharismo creado por Abu'l – Hasan al- Ash'ari.



لَمْ يَرَهُمْ فَكَيْفَ سَكَانُهُمْ
أَهْلَكَنَّهُمْ رِبَّهُمْ
مَرِيَّةٌ عَلَى عَرْوَشِهِ
فَتَكُونُ لَهُمْ قُلُوبٌ يَعْقِلُونَ بِهَا أُفْوَهٌ أَذَانٌ يَسْمَعُونَ بِهَا فَلَمْ يَأْتِ
لَا تَعْصِي الْأَصْرَرُ وَلَكِنْ تَعْصِي الْقُلُوبُ الَّتِي فِي الصُّدُورِ

۱۰ ۹ ۸ ۷ ۶ ۵ ۴ ۳ ۲ ۱

¿QUIÉN FUE ABUL-HASAN AL-ASHÁRI?

Al -Shári nació en Basora en el 260 d.H/873 d.C. No sólo formó parte de la escuela motazilita, sino que escribió diversas obras propagando su postura, sin embargo, un día se encastro en su casa varios días. Este retiro le sirvió para rectificar su postura filosófica espiritual, llegando al final de este a renegar de toda la doctrina motazilita, a causa de la visible perdida de la espiritual, la cual había pasado a un segundo término, al darle paso primordial a la razón.

Este pensador cuestionó la racionalidad extrema frente al amor hacia Allah, el cual había pasado a segundo término frente a las dos grandes posturas, la racionalista y la práctica literal. Estos modos de pensar extremos provocaron que Al-Shári escribiera numerosas obras explicando el sentido primigenio de la revelación, ante ello, escribe diversos comentarios sobre el Qur'an, la shari'at, recopila los hadith, y dedica parte de su obra a criticar su obra escrita en su periodo como motazilita.

Su obra más importante considerada la primera en cuanto a la historia de la doctrina y dogmas del islam, es llamada **Maqalat al-Islamiyin**, en ella expone la diversidad de posturas, sus aciertos y carencias, el camino del hadith, y desarrolla las ramas en las cuales se fragmenta el Kalam, y realiza una tesis la cual se vuelve parte de la doctrina del kalam.

Esta doctrina se fundamenta tanto en las escuelas jurídicas como en resaltar los puntos importantes de cada escuela islámica.

Por otra parte, resalta que, aunque el intelecto es importante para tener una fe propia, justa y libre, otorgar un valor absoluto a la razón, elimina el sentido de la fe, la cual camina de manera paralela con el intelecto, pero no por el mismo camino, es decir, la razón ayuda a comprender la subjetividad, pero aleja del misterio de Allah, provocando un sin sentido en la revelación. Por ello, este pensador buscar entrelazar la razón con la fe, pero sin que se afecten, porque una fe sin razón se vuelve carente, pero una fe fundamentada por completo en el intelecto se vuelve vacía y sin sentido.

Al-Ash'ari, explica que los atributos de D/os mencionados en cada uno de sus nombres no tienen relación con la esencia divina, ya que los atributos son cualitativos, aunado a ello, se separa de la metáforas utilizadas por los motazilitas para explicar el misterio divino, y el propone que esta se cambie por el dialogo entre la mente y el corazón, por lo que da importancia a los diversos lenguajes en los cuales se expresa Allah, es decir, resalta que aunque parte de la Palabra de D/os se encuentra en las revelaciones de los Libros Sagrados, existe el lenguaje de la Escucha y del Silencio, a lo cual da el nombre de **Hadith nafsi** o discurso del alma, el cual fortalece el **hadith lafazi**, o la manifestación verbal. Siendo esta dialéctica lo que para él fundamenta el Kalam, a causa de que el Qur'an responde tanto a lo creado como a lo increado.

Y resalta que a diferencia de lo dicho por los motazilitas quienes atribuyen al hombre la Qodra o potencia creadora, el ser humano desarrolla el Kasb, es decir, adquiere sus obras a base de la libertad fundamentada en la revelación, la cual le otorga la experiencia de llevar a cabo acciones de manera tanto obligatoria como libre. Dándole al ser humano en cada acto la facultad de hacer de sus actos un acto divino.

Esta forma de pensamiento atrae a diversas personas quienes se vuelven sus seguidores, desarrollando la base y dominio del islam sunnita, el cual salvaguarda los valores islámicos, sin embargo, conforme su pensamiento toma un lugar importante y privilegiado, comienza a recibir diversos ataques especialmente de la escuela motazilita y de Abu Mansur al-Matoridi, quien critica a los asharitas nombrándolos conformistas de la fe, ante lo cual se propone reformar el sunismo, acto fallido hasta la llegada de los Buyidas, príncipes de Irán quienes mezclan el pensamiento motazilita con la doctrina shiita, creando un islam ortodoxo e indoeuropeo, hasta la llegada de los selyúcidas turcos quienes practican el sunismo, provocando que asharismo se convierte nuevamente en la base del pensamiento teológico hasta el día de hoy, el cual no sólo fundamenta la espiritualidad sunni, sino que a partir de ella, se desarrolla el dialogo entre la revelación islámica y la ciencia, al propagar el atomismo.

ante lo cual menciona, *Una vez admitido que la materia es indivisible se llega a la afirmación de un principio trascendente que le da su determinación y su especificación. Porque si la materia es en sí divisible, lleva en sí misma la posibilidad y la causa de su determinación, de esta manera si se admite la teoría de la materia indivisible en sí, es decir, el átomo, hace falta que esta materia sea determinada, especificada y cuantificada. Es así como ante esto, la necesidad de un D/os creador se convierte en un concepto evidente.*

De esta manera explica, que es preciso que la materia y el accidente sean creados a cada instante. Desde su percepción, el universo está en expansión continua, y sola la mano de D/os conserva su cohesión, unidad y duración.

Como conclusión es de comprenderse que el asharismo base de la teología islámica sunnie, se aleja tanto de extremismo motazilita en donde la razón es el dominio absoluto, como del literalismo, en donde se niega por completo al intelecto, es así como el asharismo crea una vía en donde la espiritualidad y la razón se complementan, más no se apoderan una o de la otra ni se someten.

La teología sunnie resalta la dialéctica racional del *kalam*, con la *hikmat ilahiya* o teosofía, y se entrelazan con el *irfan* o gnosis mística y con *ma'rifat qalbiya* o conocimiento del corazón. Porque el amor a D/os se vive con el intelecto, pero se experimenta con el corazón.

Martha Leticia Martínez de León... *Silencio* ® فَرِحْ سُكُونٌ

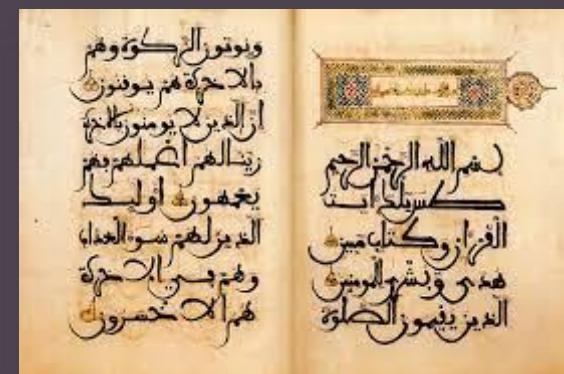


Bibliografía

A.S TRITTON, Muslim Theology, London, 1947.

M. ALLARD, Le Probleme des attributs divins dans la doctrine d'al-Ash'ari et de ses premiers grands disciples, Beyrouth, 1965.

D.B MACDONALD, Continuous Recreacion and Atomic Time in Muslim Scholastic Theology, 192.





LOS DERECHOS DE LA MUJER EN EL ISLAM

A lo largo de toda la historia de la humanidad la mujer ha sufrido en diversas esferas de la vida porque no se le ha valorado, principalmente por el sexo opuesto y también se suman causas de las diferentes culturas y tradiciones alrededor del mundo que no favorecen a la mujer.

En el mundo en la época preislámica la situación social estaba en desventaja hacia las mujeres, por ejemplo; cualquier niña nacida era considerada una vergüenza para las familias y por ello eran enterradas vivas, el divorcio era exclusivamente decidido por el hombre y la mujer no podía decidir divorciarse, la prostitución se veía en todo lugar, la mujer no podía heredar además eran muy oprimidas, solían ser vistas como objetos sexuales o posesiones y sufrían abundante represión a manos de sus esposos o incluso sus propios padres a menos que tuvieran un linaje distinguido eran respetadas.

El Islam cambió todas esas prácticas antes mencionadas y colocó a la mujer en un lugar privilegiado, incluso en la actualidad en los países desarrollados, la mujer no se le concede respeto, la dignidad ni honor que merece, además no hay igualdad en lo laboral en cuanto a salario, por mencionar solo un ejemplo.

El Islam le da un lugar elevado a la mujer, sin embargo en algunos países de oriente medio y otros países, la mujer es maltratada debido a prácticas que son meramente culturales y que no tienen nada que ver con el Islam; por lo que en occidente, principalmente se tiene una idea errónea de la religión.

Es importante mencionar que La Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 menciona en su artículo 3º el derecho a la vida, apenas hasta estas fechas, por el contrario, Dios en su infinita misericordia cambió la situación de la mujer hace más de 1400 años y además de evitar el genocidio, cambió en diversas áreas la vida de la mujer.

En occidente y específicamente México, hasta poco antes de los años 60's la mujer tuvo participación en diversas actividades, por ejemplo, a ejercer su derecho al voto, a asistir a los estadios y a varios sitios considerados exclusivamente para hombres, por poner algunos ejemplos. En todo el mundo la mujer ha luchado por sus derechos de manera igualitaria para ambos sexos, esta lucha ha tenido lugar desde el S. XIX y finales del mismo. Lo cual hace pensar que la mujer no tenía derechos, pero esto solo es una creencia errónea pues como ya se mencionó, el Islam vino a reformar y hacer valer la vida de las mujeres.

El Islam le dio a la mujer sus derechos y una posición elevada. En el Corán se menciona lo siguiente:

Ellas tienen tanto el derecho al buen trato como la obligación de tratar bien a sus maridos Corán (2:228).

En el Islam tanto el hombre como la mujer tienen igualdad de recompensa y de responsabilidades ya que la forma de adorar a Dios es la misma, basadas en las mismas creencias pues leen la misma escritura, el Corán y la sunnah del Profeta Mohammed, la paz sea con él, y actúan en base a estas dos fuentes. Dios Único, creador de todo lo que existe juzga a toda su creación y a los seres humanos de manera justa. Al respecto, Dios menciona en el Sagrado Corán:

No dejaré de recompensar ninguna de sus buenas obras seáis hombres o mujeres. Corán (9:72)

No dejaré que se pierda obra de ninguno de vosotros, lo mismo si es varón que si es hembra, que habéis salido los unos de los otros. Corán (3:195)

Si el hombre y la mujer se esfuerzan, obtendrán la recompensa por sus acciones y no por su género ya que este no juega ningún papel a la hora de ser juzgado.

Un ejemplo de esto es que en la tradición judeocristiana se cree que Eva fue la culpable de comer del árbol prohibido, pues Dios se los prohibió; sin embargo, en el Islam los dos pecaron de igual manera y cuando sintieron que habían pecado; se vieron desnudos y suplicaron el perdón de Dios y Él les perdonó pero los arrojó del paraíso enviándolos a la Tierra

En lo relativo al conocimiento, muchas mujeres no tenían derecho a la educación por el contrario en el Islam si, en los tiempos del profeta Mohammed la paz sea con él, muchas mujeres eran eruditas, ejemplo de ello es que su segunda esposa Aisha, Allah esté complacido con ella, era muy inteligente pues a través de ella se transmitió un cuarto de la ley islámica. Algunas de estas mujeres eran de la familia del profeta la paz sea con él y otras, parte de sus compañeros, incluso había círculos de conocimiento donde ellas compartían saberes a estudiantes hombres y claro a mujeres también.

Por otra parte, la mujer musulmana tiene distinción que lleva a cabo la Sharía (ley islámica) en este derecho entre hombres y mujeres, pues los hombres tienen deber jurídico y religioso de trabajar para mantener su familia, mientras que este deber en relación con la mujer es opcional, este derecho es viable siempre que no descuide su familia y que sea compatible con su primer deber, que es cuidar del hogar, de los hijos y obedecer al marido, pues la mujer si cumple con estos deberes; sus hijos estarán atendidos, atendidos, tendrán confianza en sí mismos y estarán mejor preparados para involucrarse en la sociedad pues la madre es la primer maestra en el hogar.

Se puede decir que el derecho a trabajar, en la mujer es un derecho reconocido desde los primeros tiempos, pues el Islam también gravó sobre ella el "Zakat" para (ayudar a los necesitados), este es el segundo Pilar del Islam y ellos y ellas deben pagarla, la mujer no podría ser gravada con este impuesto, si no se le reconociera la capacidad de trabajar o el derecho a la propiedad privada, derechos que en aquella época se le dieron a la mujer y que ni en sueños sucedía en occidente.

Otro derecho muy importante que el Islam le da a la mujer es el de escoger su cónyuge, sin embargo en muchas culturas existen matrimonios arreglados donde principalmente obligan a la mujer a casarse con quien decide el padre o ambos padres y todo por diferentes causas, principalmente de linaje y economía, esto no debería ser así pues Dios le dio a la mujer libertad para escoger su pareja.

En la época del profeta Muhammad, la paz sea con él, una mujer se le acercó y le dijo: «Mi padre me ha casado con mi primo para elevar su condición social y se me forzó hacerlo». El Profeta mandó traer al padre de la niña y, ante él, le dio a la niña la opción de permanecer casada o anular el matrimonio. Respondió: «O, Mensajero de Allah, he aceptado lo que hizo mi padre, pero quería demostrarles a otras mujeres (que no se podían forzar a casarse)»

Aun a pesar de que el profeta la paz sea con él prohibió este tipo de matrimonios, aún sigue esta mala práctica en algunos países, sin embargo, la situación ha cambiado un poco y la mujer ha levantado la voz en este y otros aspectos de su vida.

Pero cuando dos almas se juntan por su voluntad, se cumplen los preceptos islámicos. El profeta Mohammed la paz sea con él instruyó a los hombres a tratar a sus esposas de la mejor manera: "Los mejores entre ustedes son aquellos que son los mejores en tratar a sus esposas"

El profeta siempre puso el buen ejemplo a la hora de ayudar en las labores del hogar pues el siempre ayudaba a sus mujeres en casa a remendar sus zapatos, cosía su ropa y en cualquier trabajo ordinario de la casa.

Por último, se menciona la posición alta de las madres e hijas en el Islam, un aspecto observable en cualquier sociedad es que la madre influye en sus hijos principalmente en la infancia demostrando su cariño y afecto, cuidados y amor, sin dudarlo; el éxito de las sociedades depende de las madres, de esta manera el Islam le honra y le da un estatus elevado.

El Profeta la paz sea con él:

Oh, Mensajero de Allah, ¿quién entre la gente es el más merecedor de mi buen tratamiento?» El respondió: «Tu madre». El hombre preguntó dos veces más, «¿Luego quién?», y se le dio la misma respuesta. No fue hasta la cuarta vez que el Profeta respondió, «Luego tu padre». La recompensa no solamente se da para el trato bueno y bondadoso hacia los padres.

Hemos ordenado al hombre que se porte bien con sus padres. Su madre le llevó con molestia y con molestia le dio a luz». Corán (46:15)

También en el islam se ha designado una recompensa especial por criar hijas que no se da por criar hijos.

El profeta Muhammad la paz sea con él dijo: *A quien Allah le ha dado dos hijas y quien es compasivo hacia ellas, ellas serán una razón por qué él entre al Paraíso.*

De esta manera Allah ha protegido la dignidad, seguridad y ha implantado respeto en la mujer musulmana a tal grado de ser una causa de ir al paraíso si se le da buen trato y se hace cargo de ellas.

¡Alabado sea Dios!

Concluimos con las palabras de nuestro Creador y Sustentador de todos los hombres y mujeres.

Allah ha preparado perdón y magnífica recompensa para los musulmanes y las musulmanas, los creyentes y las creyentes, los devotos y las devotas, los sinceros y las sinceras, los pacientes y las pacientes, los humildes y las humildes, los que, y las que dan limosna, los que, y las que ayunan, los castos y las castas, los que y las que recuerdan mucho a Allah". Corán (33:35)

Allah te bendiga a ti, mujer; que luchas por una vida mejor, que te esfuerzas por mantener a tu familia unida y que das todo por un mejor futuro para tus hijos. ¡El paraíso está a tus pies!

A ti hombre, cabeza de la familia, que Allah te dio la fuerza para cumplir con tu rol de esposo, padre, hijo y que te esfuerzas por llevar el pan a la mesa de tu hogar, Allah te provea cada vez más y te de altos grados en el paraíso. Amin.

Autor: Psic. Margarita Aguirre Macías.

Fuentes Bibliográficas:

«La Declaración Universal de Derechos Humanos». www.un.org. 6 de octubre de 2015. Consultado el 9 de diciembre de 2019.

García, Isa El Corán Traducción comentada. Cairo, febrero 2016.

Hadices del Profeta Mohammed.

KILLINGER, LISA., www.islamyciencia.com, La mujer en el Islam, Refutando tópicos, documental, vista el 27 de abril de 2016



يَا رَبِّ اجْعُلْ وَحِيكَ فُرْتَةً سِبْلَنَا

ya rabu ajeal wahyk quat subulina

¡Oh Señor!, haz de tu revelación la fortaleza de nuestros caminos



No hay conocimiento ni sabiduría que no venga de Allah

لَا عِلْمٌ وَلَا حِكْمَةٌ إِلَّا مِنْ عَنْهُ اللَّهُ

la eilm wala hikmat 'iilaa min eind Allah

Martha Leticia Martínez de León... *Silencio* فَرْج سُكُون®

Barakah®

La primera revista musulmana en México
para fomentar el diálogo interreligioso,
científico y con él no creyente

Te invita a escribirlos y expresarnos tus
dudas, temas de interés, opinión y a
colaborar.

revistabarakah@gmail.com

سُبْحَانَ رَبِّيْ
الْعَظِيْمِ

subhana rabbiyal azeem

Gloria a mi Señor el más grande





La primera revista musulmana en México

Para fomentar el diálogo interreligioso, científico y con el no creyente®

Todos los derechos pertenecen a

Martha Leticia Martínez de León... *Silencio* سکوت ®

y cada artículo a sus colaboradores

بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ

